**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bogotá D.C. 31 de marzo de 2022

Señor (a)
**SONIA YAMILE ACUÑA LESMES**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3405809 de 2022**
Coordinadora Académica servicios turísticos y hoteleros
Centro Nacional de Hoteleria, Turismo y Alimentos
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes MARZO del año 2022

**Referencia:** No. **CO1.PCCNTR.3405809 de 2022**

Lida Guanumen Riaño, identificado con la cédula de ciudadanía No.51844576 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total la suma de veintisiete millones trescientos seis mil pesos moneda corriente ($ 27.306.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) siete (07) pagos iguales por los meses de (febrero a agosto) de 2022 por valor de tres millones setecientos noventa y dos mil quinientos pesos moneda corriente ($3.792.500) cada uno, b) un ultimo pago correspondiente al mes de septiembre de 2022 por valor de setecientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos moneda corriente ($758.500).

**Plazo:** Hasta el 06 de septiembre de 2022.

| **OBJETO:** |
|---|
| Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de un instructor para impartir formación profesional integral y actividades que se deriven de acuerdo con los programas en los diferentes niveles de formación de manera presencial y/o virtual del Centro Nacional de Hotelería, Técnico en Servicio Aeroportuario a Pasajeros Hoteleros Especialidad Asesorar viajeros de acuerdo con tipo de servicio turístico y normativa |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | El contratista deberá cumplir con 40 horas de formación semanal o las que le sean asignadas en su programación. | Se impartió formación a las fichas asignadas de forma virtual y presencial por contingencia del Covid-19 para los programas: | Listas de asistencia, sesiones sincrónicas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Tecnologo en Gestión Destinos Turisticos - Generación de alternativas para el desarrollo turistico Ficha: 2234146. Integración de los actores de la Cadena turística. Ficha: 2393659. Relacionamiento turístico. Fichas: 2393648 – 2338417 – 2338418 - 2141013. Procesar la información turistica: Ficha: 2393648. | |
| 2 | De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato. | Se participa en reuniones virtuales y presenciales convocadas por coordinación académica y con equipos ejecutores para la planeación del trimestre y seguimiento aprendices | Enlaces reuniones virtuales |
| 3 | Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. | N/A | N/A |
| 4 | Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago | N/A | N/A |
| 5 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato | Se utiliza en debida forma las claves asignadas a los sistemas de información y gestión del SENA | Correo MI-SENA – Sofia Plus - Territorium |
| 6 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final. | | |
| 7 | Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo. | N/A | N/A |
| 8 | Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional. | Se atendió de manera oportuna los requerimientos del supervisor de contrato sobre el informe mensual de ejecución del contrato | GTH_F_062_informe mensual de ejecución contractual |
| 9 | Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados. | Se impartió formación a las fichas asignadas de forma virtual y presencial por contingencia del Covid-19 para los programas:<br>Tecnologo en Gestión Destinos Turisticos - Generación de alternativas para el desarrollo turistico<br>Ficha: | Enlace y pantallazos reunión sincrónicas y evidencias realizadas |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 2234146.<br>Integración de los actores de la Cadena turística.<br>Ficha: 2393659.<br>Relacionamiento turístico.<br>Fichas:<br>2393648 – 2338417 – 2338418 - 2141013.<br>Procesar la información turistica:<br>Ficha: 2393648. | |
| 10 | Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación<br>Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales. | Se impartió formación a las fichas asignadas de forma virtual y presencial por contingencia del Covid-19 para los programas:<br>Tecnologo en Gestión Destinos Turisticos - Generación de alternativas para el desarrollo turistico<br>Ficha:<br>2234146.<br>Integración de los actores de la Cadena turística.<br>Ficha: 2393659.<br>Relacionamiento turístico.<br>Fichas:<br>2393648 – 2338417 – 2338418 - 2141013.<br>Procesar la información turistica:<br>Ficha: 2393648. | Enlace y pantallazos reunión sincrónicas y evidencias realizadas |
| 11 | Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en<br>las respectivas etapas de la formación. | N/A | N/A |
| 12 | Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad de Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago. | N/A | N/A |
| 13 | Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de | Se impartió formación a las fichas asignadas de forma virtual y presencial | Guias de aprendizaje, talleres, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aprendizaje en cualquiera de las estrategias<br>de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje<br>y programas curriculares vigentes. | por contingencia del Covid-19 para los programas:<br>Tecnologo en Gestión Destinos Turisticos - Generación de alternativas para el desarrollo turistico<br>Ficha:<br>2234146.<br>Integración de los actores de la Cadena turística.<br>Ficha: 2393659.<br>Relacionamiento turístico.<br>Fichas:<br>2393648 – 2338417 – 2338418 - 2141013.<br>Procesar la información turistica:<br>Ficha: 2393648. | lista de chequeo y planeación |
| 14 | Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y<br>la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.. | Desarrolle la formación orientando los procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta factores que faciliten los aprendizajes y el mejoramiento continuo | Guias de aprendizaje, talleres, lista de chequeo y planeación |
| 15 | Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. | Se evalua resultados de aprendizaje de las diferentes competencias orientadas, pruebas de conocimiento, talleres, y actividades en cada una de las sesiones. | Guias de aprendizaje, talleres, lista de chequeo y planeación<br>Territorium. |
| 16 | Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes,<br>programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su<br>especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno. | N/A | N/A |
| 17 | Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | en que imparte Formación Profesional. | | |
| 18 | Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional. | N/A | N/A |
| 19 | Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones. | N/A | N/A |
| 20 | Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural.. | N/A | N/A |
| 21 | Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso. | N/A | N/A |
| 22 | Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado. | Se hace buen uso de los elementos y material utilizados en formación. | Formatos utilizados para tal fin |
| 23 | Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las | Se realizo la incorporación de nuevas tendencias tecnológicas, pedagógicas | Guia de aprendizaje |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad. | y de gestión en la formación | |
| 24 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución | N/A | N/A |
| 25 | Participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar al Aprendiz para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo. | N/A | N/A |
| 26 | Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios. | N/A | N/A |
| 27 | Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar | En cada una de las sesiones programadas se tomó asistencia, se llevan planes de mejoramiento para los aprendices que no asisten a formación, se verifica incapacidades y se registra la inasistencia en los formatos asignados y plataforma Sofía plus. | Reporte de inasistencias Sofia Plus. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información. | | |
| 28 | Hacer cumplir el compromiso como aprendiz suscrito con la matricula | Se impartió formación orientando a los aprendices al cumplimiento de los ítems especificados en la hoja de compromiso del aprendiz. | Compromiso del aprendiz |
| 29 | Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible. | N/A | N/A |
| 30 | Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras. | N/A | N/A |
| 31 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. | N/A | N/A |
| 32 | El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. | | |
| 33 | Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje- evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional. | Se impartió formación a las fichas asignadas de forma virtual y presencial por contingencia del Covid-19 para los programas: Tecnologo en Gestión Destinos Turisticos - Generación de alternativas para el desarrollo turistico Ficha: 2234146. Integración de los actores de la Cadena turística. Ficha: 2393659. Relacionamiento turístico. Fichas: 2393648 – 2338417 – 2338418 - 2141013. Procesar la información turistica: Ficha: 2393648. | Guias de aprendizaje, talleres, lista de chequeo y planeación |
| 34 | Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. | N/A | N/A |
| 35 | Para el correcto cumplimiento de su objeto contractual el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA. | Se cumplió con este lineamiento | Contrato SENA en CNHTyA |
| 36 | Apoyar la evaluación técnica de las necesidades de adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación. | N/A | N/A |
| 37 | Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que | Se realizó buen uso de, equipo prestado por el centro para la formación para el desarrollo de la formación | Formato firmado |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional. | | |
| 38 | Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos. | N/A | N/A |
| 39 | Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes<br>virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guia de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Direccion de Formación Profesional. | Se impartió formación a las fichas asignadas de forma virtual y presencial por contingencia del Covid-19 para los programas:<br>Tecnologo en Gestión Destinos Turisticos - Generación de alternativas para el desarrollo turistico<br>Ficha:<br>2234146.<br>Integración de los actores de la Cadena turística.<br>Ficha: 2393659.<br>Relacionamiento turístico.<br>Fichas:<br>2393648 – 2338417 – 2338418 - 2141013.<br>Procesar la información turistica:<br>Ficha: 2393648. | Guias de aprendizaje, talleres, lista de chequeo y planeación |
| 40 | Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el<br>objeto contractual. | N/A | N/A |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9431786989** de la planilla, integrada de aportes a salud, pensión y ARL expedido por APORTES EN LINEA correspondientes al mes de febrero de 2022 con un pago realizado de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE, $440.500.oo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,



**Firma**
**Lida Guanumen Riaño**
**Contratista**
**C.C. No. 51.844.576 de Bogotá**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**Sonia Yamile Acuña Lesmes**
**Supervisor(a) Contrato No**. CO1.PCCNTR.3405809 de 2022
**Coordinador Académico Servicios Turísticos y Hoteleros**


SENA